

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPLOTACION MINERA EL MANANTIAL
EXPLOTIAL S.A. POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2017-**

Señores:
Junta General De Accionistas.

Yo, Nivia Porras Preciado., en mi calidad de accionista y Comisario de la **COMPAÑIA EXPLOTACION MINERA EL MANANTIAL EXPLOTIAL S.A.**; me permito hacer conocer a los señores Accionistas de la prenombrada compañía, el presente informe de revisión de cuentas y procedimientos al cierre del ejercicio económico del año dos mil diecisiete.

Los Libros contables, balances, actas, libro de acciones y accionistas están en orden, con sus respectivos soportes.

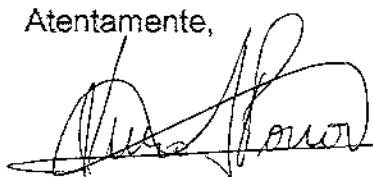
Los mencionados libros se llevan de acuerdo a la ley, anotaciones y archivo de los mismos, son fiel reflejo de la organización administrativa de la empresa.

Luego de verificar, se determina que los procedimientos de control interno son los adecuados.Los señores administradores han cumplido con la ley, los reglamentos y resoluciones de la junta general de accionistas.

Los registros contables se encuentran soportados con sus respectivos comprobantes que justifican las transacciones realizadas, aplicadas de acuerdo a las Normas Internacionales De Información Financiera.

La compañía no tuvo operación durante el año 2017, ya que fue creada en agosto del 2017, por lo que no tiene movimientos contables, aparte de su capital social. Es todo lo que puedo informar.-

Atentamente,



NIVIA PORRAS PRECIADO
C.C. N° 0702309691